



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0102 - Personería Distrital
<b>Proyecto</b>	8209 Fortalecimiento del ejercicio de protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en la Personería de Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	11 del 15 de julio de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010286
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
<b>Estado</b>	Inscrito el 12 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Servicios
<b>Etapas de Proyecto</b>	Preinversión - Prefactibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
<b>Política Pública</b>	POLITICA PUBLICA
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	<p>Entendiendo la posición incidente que tienen las partes interesadas en la gestión misional de la Personería de Bogotá, D. C., es importante establecer mecanismos para fortalecer la presencia institucional en los escenarios de posible vulneración de derechos que se presentan tanto a nivel local como distrital. Asimismo, se deben definir estrategias para brindar un mayor acompañamiento a las personas, acercando la entidad más a la comunidad, ampliando la cobertura en la prestación de los servicios en el ámbito local y en los demás puntos de atención, bajo un enfoque diferencial, poblacional y de género.</p> <p>Si bien cierto, que se cuenta con diferentes espacios de participación entre las personas, grupos poblacionales vulnerables y las entidades del Distrito, se hace necesario mejorar la articulación entre las entidades públicas de orden distrital y nacional con el fin de garantizar el restablecimiento de sus derechos y dar una respuesta más oportuna a sus peticiones.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
<p>Descripción del problema:</p> <p>El Distrito Capital no es ajeno a las situaciones que se presentan a nivel nacional en materia de vulneración de derechos humanos, donde se evidencia la falta de presencia institucional, la disminución en la cobertura de los servicios brindados, el incremento de expresiones de violencia en las manifestaciones, el poco acompañamiento de las entidades sobre las poblaciones más vulnerables, la falta de garantías de derechos para los SEPC, el aumento en el número de habitantes de calle, la desigualdad de género, las peleas entre recicladores, vendedores ambulantes y trabajadoras sexuales por el dominio de la calle, la criminalización, persecución y aumento de las muertes de los jóvenes que viven en zonas periféricas a la ciudad, la permanente segregación a la que es sometida la comunidad LGBTI, la presencia de grupos armados organizados en algunas localidades, el incumplimiento de las políticas públicas distritales, las situaciones que vive la población venezolana, PPL, grupos étnicos desplazados y víctimas del conflicto armado interno, entre otros aspectos.</p> <p>Para contextualizar alguna de las situaciones mencionadas anteriormente, se encuentra la situación de las manifestaciones que se presentan en el Distrito Capital; pues lastimosamente se han convertido en focos de delincuencia, expresiones de violencia y daños contra el patrimonio público.</p> <p>En relación con la inseguridad, el 40.5% de los robos que se registraron en Colombia se presentaron en Bogotá.</p> <p>En materia de violencia intrafamiliar, Bogotá enfrenta un alarmante panorama, ya que durante el 2023, las Comisarías de Familia registraron un total de 40.084 casos.</p> <p>De acuerdo con estudios, en Bogotá existen 458.088 personas con discapacidad, lo que representa el 6,41% del total de la población en la capital del país.</p> <p>En materia de la población víctima del conflicto armado interno, en Bogotá D.C. se ubican 370.752 con corte al 31 de agosto de 2023, es decir, el 4,7% de la población total de la ciudad.</p>	
<b>Situación Actual</b>	
<p>Magnitud actual del problema:</p> <p>En el punto anterior se describen las diferentes situaciones o efectos directos e indirectos generados por causa del problema central que motivó la formulación del presente proyecto de inversión. Cada uno de estos efectos fue cuantificado en la medida de lo posible para el contexto del Distrito Capital bajo estadística de entidades oficiales, medios de comunicación y la percepción de los habitantes del Distrito. Basados en lo anterior, se dificulta la consecución de datos y cifras de referencia para determinar específicamente la magnitud del problema actual, pues estos datos atienden a aspectos misionales muy específicos de cada una de las entidades del Distrito en relación con la baja cobertura en la ejecución de los mecanismos de protección que éstas brindan a las personas, grupos poblacionales vulnerables y sujetos de especial protección constitucional en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario.</p>	
<b>Descripción del Universo</b>	
<p>Toda la población de Bogotá</p>	
<b>Cuantificación del Universo</b>	8034649 Persona(s)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8209-0102-8209\_Arbol\_de\_Problema.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

20/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las acciones de intervención del proyecto están encaminadas a prevenir la vulneración de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, a partir del fortalecimiento de la presencia institucional en los escenarios de posible vulneración de derechos y la mejora en la cobertura de las principales actividades misionales encaminadas a la garantía de los derechos de las personas en el Distrito Capital. Para ello, se han definido cuatro (4) líneas de acción y/o intervenciones conducentes a mejorar la cobertura en la ejecución de los mecanismos de protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario de las personas en el Distrito Capital:

- Fortalecimiento de la presencia institucional en los espacios de posible vulneración de derechos.
- Acción de Intervención No. 2: Espacios de participación interinstitucional y seguimientos a los derechos humanos.
- Acción de Intervención No. 3: Incremento y mejora en la promoción de la oferta institucional y sensibilización en derechos humanos, derecho internacional humanitario y deberes.
- Acción de Intervención No. 4: Orientación, asistencia e intervención en garantía de derechos tanto a nivel Distrital como Local.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la cobertura en la ejecución de los mecanismos de protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario de las personas en el Distrito Capital.

Objetivos Específicos

Incrementar la promoción y sensibilización de la oferta institucional, derechos humanos y deberes de las persona en el Distrito Capital.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2343	Fortalecer la capacidad de los, 3, Canal(es), de atención (presencial virtual y telefónico) para atender orientar y responder a las necesidades de la población con un enfoque diferencial en cada rincón de la Ciudad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2502003 (V0624) - Servicio de educación informal en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	292907

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Sensibilizar	294802	Persona(s)	en derechos humanos, derecho internacional humanitario, deberes y oferta institucional	Vigente

Objetivos Específicos

Mejorar el seguimiento in situ a los derechos humanos y la presencia en los espacios de participación interinstitucional y ciudadana.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2343	Fortalecer la capacidad de los, 3, Canal(es), de atención (presencial virtual y telefónico) para atender orientar y responder a las necesidades de la población con un enfoque diferencial en cada rincón de la Ciudad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2502006 (V0624) - Documentos de investigación	3040

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	915	Seguimiento(s)	a los derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Vigente
4	Participar en	2342	Comité(s)	mesas o consejos interinstitucionales en garantía de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.	Vigente
5	Elaborar y socializar	3	Informe(s)	de interes en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario o políticas públicas distritales.	Vigente

Objetivos Específicos

Mejorar la aplicación de acciones dirigidas a garantizar el restablecimiento de los derechos y/o prevenir su vulneración.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2343	Fortalecer la capacidad de los, 3, Canal(es), de atención (presencial virtual y telefónico) para atender orientar y responder a las necesidades de la población con un enfoque diferencial en cada rincón de la Ciudad

Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
2502002 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz					1203624		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Orientar	506790	Persona(s)	en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Vigente		
8	Asistir	235292	Persona(s)	en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Vigente		
9	Realizar	471008	Intervención(es)	dentro del ejercicio del ministerio público para prevenir la vulneración de derechos y/o restablecimiento de los mismos.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer la presencia institucional en los lugares donde se encuentran o manifiestan las personas del Distrito Capital.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2343	Fortalecer la capacidad de los, 3, Canal(es), de atención (presencial virtual y telefónico) para atender orientar y responder a las necesidades de la población con un enfoque diferencial en cada rincón de la Ciudad						
Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
2502013 (V0624) - Servicio de innovación institucional					3679		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Realizar	3657	Monitoreo(s)	a escenarios de posible vulneración de derechos y verificaciones a la Fuerza Pública.	Vigente		
2	Desarrollar	22	Actividad(es)	de acercamiento de la Entidad a la comunidad, grupos poblacionales vulnerables y/o sujetos de especial protección constitucional.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer la prestación de los servicios que brinda el Distrito en el ambito local, para la defensa de los derechos y el interes público.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2343	Fortalecer la capacidad de los, 3, Canal(es), de atención (presencial virtual y telefónico) para atender orientar y responder a las necesidades de la población con un enfoque diferencial en cada rincón de la Ciudad						
Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
2502010 (V0624) - Servicio información para la toma de decisiones en derechos humanos y derecho internacional humanitario					54180		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
10	Gestionar	36000	Petición(es)	de los ciudadanos en defensa de sus derechos y del interes público en el ambito local.	Vigente		
11	Realizar	90	Evento(s)	a nivel local, para promover y brindar la oferta institucional de la entidad.	Vigente		
12	Realizar	90	Capacitación(es)	y/o sensibilizaciones a la ciudadanía en materia de participación ciudadana.	Vigente		
13	Realizar	18000	Actividad(es)	de apoyo en los procesos policivos de primera instancia en las inspecciones de policía y alcaldías locales.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 809,46	\$ 1.496,00	\$ 10.794,44	\$ 11.118,28	
<b>Totales</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 809,46</b>	<b>\$ 1.496,00</b>	<b>\$ 10.794,44</b>	<b>\$ 11.118,28</b>	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2502002 (V0624) -	Asistir 235292 Persona(s) en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Talento humano	\$ 0,00	\$ 291,84	\$ 283,70	\$ 2.727,75	\$ 2.809,59
2502013 (V0624) -	Realizar 3657 Monitoreo(s) a escenarios de posible vulneración de derechos y verificaciones a la Fuerza Pública.	Talento humano	\$ 0,00	\$ 10,88	\$ 41,14	\$ 669,75	\$ 689,85

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
2502010 (V0624) -	Realizar 90 Capacitación(es) y/o sensibilizaciones a la ciudadanía en materia de participación ciudadana.	Talento humano	\$ 0,00	\$ 8,00	\$ 42,00	\$ 353,74	\$ 364,36		
2502006 (V0624) -	Elaborar y socializar 3 Informe(s) de interes en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario o políticas públicas distritales.	Talento humano	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 42,00	\$ 131,02	\$ 134,95		
2502010 (V0624) -	Realizar 90 Evento(s) a nivel local, para promover y brindar la oferta institucional de la entidad.	Talento humano	\$ 0,00	\$ 11,79	\$ 53,40	\$ 394,62	\$ 406,46		
2502003 (V0624) -	Sensibilizar 294802 Persona(s) en derechos humanos, derecho internacional humanitario, deberes y oferta institucional	Talento humano	\$ 0,00	\$ 88,15	\$ 194,40	\$ 161,94	\$ 166,79		
2502006 (V0624) -	Realizar 915 Seguimiento(s) a los derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Talento humano	\$ 0,00	\$ 70,40	\$ 112,00	\$ 815,97	\$ 840,45		
2502002 (V0624) -	Realizar 471008 Intervención(es) dentro del ejercicio del ministerio público para prevenir la vulneración de derechos y/o restablecimiento de los mismos.	Talento humano	\$ 0,00	\$ 34,56	\$ 70,00	\$ 707,49	\$ 728,71		
2502002 (V0624) -	Orientar 506790 Persona(s) en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Talento humano	\$ 0,00	\$ 120,66	\$ 130,50	\$ 1.892,60	\$ 1.949,38		
2502013 (V0624) -	Desarrollar 22 Actividad(es) de acercamiento de la Entidad a la comunidad, grupos poblacionales vulnerables y/o sujetos de especial protección constitucional.	Talento humano	\$ 0,00	\$ 7,44	\$ 44,40	\$ 327,02	\$ 336,83		
2502010 (V0624) -	Gestionar 36000 Petición(es) de los ciudadanos en defensa de sus derechos y del interes público en el ambito local.	Talento humano	\$ 0,00	\$ 74,88	\$ 282,10	\$ 1.367,81	\$ 1.408,84		
2502006 (V0624) -	Elaborar y socializar 3 Informe(s) de interes en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario o políticas públicas distritales.	Logística	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 48,04	\$ 49,48		
2502006 (V0624) -	Participar en 2342 Comité(s) mesas o consejos interinstitucionales en garantía de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.	Talento humano	\$ 0,00	\$ 72,86	\$ 158,36	\$ 325,44	\$ 335,21		
2502013 (V0624) -	Desarrollar 22 Actividad(es) de acercamiento de la Entidad a la comunidad, grupos poblacionales vulnerables y/o sujetos de especial protección constitucional.	Logística	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 163,77	\$ 168,68		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2502010 (V0624) -	Realizar 18000 Actividad(es) de apoyo en los procesos policivos de primera instancia en las inspecciones de policía y alcaldías locales.	Talento humano	\$ 0,00	\$ 18,00	\$ 42,00	\$ 707,49	\$ 728,71	
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 809,46</b>	<b>\$ 1.496,00</b>	<b>\$ 10.794,44</b>	<b>\$ 11.118,28</b>	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 11.426,34

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Toda la población de Bogotá
<b>Total Grupo Etario:</b>	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Carlos Guillermo Osorio Feo
<b>Correo Electrónico</b>	cosorio@personeriabogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	3820450
<b>Cargo</b>	Personero Delegado
<b>Área</b>	Personería Delegada
<b>Fecha</b>	15/07/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

<b>Nombre Archivo</b>	8209-0102-2-	<b>Fecha Cargue</b>	14/01/0021
-----------------------	--------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Informe integral del estado del respeto de	Personería de Bogotá, D. C.	28/11/2023	Informeintegraldelestadodelrespetodelosd
3	Estado del respeto de los derechos	Personería de Bogotá, D. C.	21/11/2022	Estadodelrespetodelosderechoshumanosd
4	Situación población indígena asentada en	Personería de Bogotá, D. C.	30/05/2022	Situaciónpoblaciónindígenaasentadaenpa
5	Informe de seguimiento a las medidas de	Personería de Bogotá, D. C.	16/03/2023	Informedeseguimientoalasmedidasdeprot
12	Informe del Alto Comisionado de las	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas	27/02/2022	InformedelAltoComisionadodelasNaciones
9	Informe de seguimiento a la situación de	Personería de Bogotá, D. C.	15/08/2023	InformedeseguimientoalasiituacióndeDDH
13	Informes al Concejo de Bogotá, años	Personería de Bogotá, D. C.	30/01/2024	InformesalConcejodeBogotá,años2022,
7	Informe indicadores Goce Efectivo de	Personería de Bogotá, D. C.	28/11/2023	InformeindicadoresGoceEfectivodeDerech
8	Una mirada diferencial de la garantía del	Personería de Bogotá, D. C.	25/05/2023	Unamiradadiferencialdelagarantíadeldere
11	Seguimiento al punto 5 ¿ Acuerdo final	Personería de Bogotá, D. C.	25/11/2022	Seguimientoalpunto5¿Acuerdofinalparalat
1	Informe Integral del estado del respeto	Personería de Bogotá, D. C.	30/10/2022	InformeIntegraldelestadodelrespetodelosd
6	Informe indicadores Goce Efectivo de	Personería de Bogotá, D. C.	30/11/2022	InformeindicadoresGoceEfectivodeDerech
10	Contexto situacional de la Derechos	Personería de Bogotá, D. C.	28/08/2023	ContextosituacionaldelaDerechosHumano

13. OBSERVACIONES

El proyecto de inversión cumple con los requisitos técnicos y metodológicos de formulación.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
<b>Aspectos revisados</b>	
Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>	
Frente a los nuevos retos que enfrenta la gestión pública, en cuanto a la demanda de la ciudadanía de contar con instituciones más cercanas y accesibles, es fundamental y necesario mejorar la cobertura en la promoción y prevención de la garantía de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, aumentar el control y seguimiento a la administración pública en el marco de las competencias de la entidad, gestionar y realizar seguimiento a los riesgos potenciales que pueden afectar a las personas, potenciar las acciones de promoción de la oferta institucional y la sensibilización de los derechos y deberes de los habitantes del Distrito Capital, con el propósito de prevenir la vulneración de los derechos humanos y la garantía de protección de las personas del Distrito Capital.	
<b>Observación</b>	
El proyecto de inversión cumple con los requisitos técnicos y metodológicos de formulación.	
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>	
<b>Nombre</b>	ALEXANDRA RAMÍREZ SUAREZ
<b>Teléfono</b>	6013820450
<b>Área</b>	Dirección de Planeación
<b>Cargo</b>	Directora de Planeación
<b>Correo</b>	aramirez@personeriabogota.gov.co
<b>Fecha</b>	13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por